

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año X.—Núm. 832

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 12 de Marzo de 1908

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.

Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

PAPELES MOJADOS

Tuvo la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de la capital, una nota de triste realidad, una verdad; pero verdad, amigo.

De año en año, y hace muchos vienen figurando como créditos á favor del municipio, conceptos y datos que hacen creer á cualquiera que se halla, en cuanto al pasado, el Ayuntamiento, y por lo que lo pasado pueda influir en el presente, en el mejor de los mundos, al día, sin deudas, puesto que frente á lo que adeuda, está lo que le deben.

Un Concejal estudioso y competente en estos asuntos, ha hecho un análisis detenido, y como castillo de naipes que cae al primer soplo de viento, demostró con argumentos irrefutables que no es verdad lo que se dá por cierto, que de más de trescientas mil pesetas que aparecen á favor del Ayuntamiento, escasamente son efectivas ciento diecisiete mil, y de éstas más de noventa mil las debe la Hacienda, cuyos pagos raras veces son puntuales, contrastando su morosidad en los abonos, con su actividad y urgencia para cobrar.

¿Por qué sostener esta ficción?

Se defendía esta manera de sostener como buenos tantos créditos irrealizables, con la necesidad de nivelar los presupuestos, necesidad de imponer una mentira, como si la ley pudiera de modo alguno autorizar el engaño.

El mismo estudioso Concejal nos dejó anoche convencidos de que, tratándose de liquidaciones de anteriores Presupuestos, tal mentira no es necesaria, y es por el contrario, inconveniente para el prestigio de la Corporación y para todos.

El pueblo tiene derecho á conocer el Estado de su Erario municipal.

Si hasta el presente se ha sostenido el artificio, tiempo es de dar un corte, tiempo es de que Toledo sepa de modo positivo á qué atenerse, al juzgar del estado económico en la vida de la ciudad.

Y sin bienes, sin rentas, sin más defensa que el castigado bolsillo de los vecinos contribuyentes, Toledo es pobre; hay que decirlo con franqueza, que no resultemos pobres y orgullosos. Con grandes dificultades puede sostener su

vida el Municipio: por eso no se hacen muchas cosas; por eso los Alcaldes luchan con grandes contrariedades.

Entando en la realidad, tiene que vivir sin desembarazo; pero mas vale que lo conozca, inutilizando de una vez créditos que son papeles mojados.

Así, como anoche se habló en el Ayuntamiento, lenguaje de la sinceridad, es como deben hablar á la opinión los representantes de un pueblo.

Cruz Roja Española.

La Asamblea Suprema de tan importante Asociación anuncia un Certamen internacional literario-científico y artístico, cuyo plazo para la presentación de trabajos termina el 31 de Mayo del año actual.

He aquí la lista de Temas y Premios:

TEMA EXTRAORDINARIO propuesto por la Asamblea Suprema. «D.^a Isabel II considerada en sus obras de caridad, y principalmente como fundadora de la Cruz Roja en España».—PREMIO: Un par de jmelos de oro, con corona ó iniciales de diamantes rosas; regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

SECCIÓN LITERARIA

TEMA I. «Zaragoza muy benéfica». (Poesía con ritmo y metro libre, que no exceda de doscientos versos).—PREMIO: Un objeto de arte, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

TEMA II. «Canto á la Cruz Roja». (Poesía con libertad de metro y extensión).—PREMIO: Se designará oportunamente.

SECCIÓN TÉCNICA

TEMA III. «Cartilla popular de primeros auxilios y transporte de heridos».—PREMIO: Un estuche

TEMA IV. «La asepsia y la antisepsia en los campos de batalla».—PREMIO: Se designará oportunamente.

SECCIÓN ESPECIAL DE LA CRUZ ROJA

TEMA V. «El Ejército y la Cruz Roja». (Reservado á los militares españoles ó franceses en activo servicio, reserva ó retirados, de los Ejércitos de mar y tierra).—PREMIO: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Polavieja, Comisario regio de la Cruz Roja Española.

TEMA VI. «La Cruz Roja como obra de pacificación social».—PREMIO: Medalla de Oro de la Cruz Roja, con su correspondiente diploma, regalo de la Asamblea Suprema.

TEMA VII. «Utilidad de la Cruz Roja en España; servicios prestados y que puede prestar».—PREMIO: Una pluma de oro, regalo de la Comisión Provincial de Zaragoza.

TEMA VIII. «La Iglesia y la Cruz Roja».—PREMIO: Un objeto de arte, regalo del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza.

TEMA IX. «Biografía de los principales bienhechores españoles de la Cruz Roja».—PREMIO: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Juan Tejón, Gobernador civil de esta provincia.

TEMA X. «La Cruz Roja en Aragón». (Estudio histórico-social).—PREMIO: Un objeto de arte, regalo de la Excmo. Diputación provincial de Zaragoza.

TEMA XI. «La Orden española y humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de 1808 en sus relaciones con la Cruz Roja y en todos los actos de caridad».—PREMIO: Título de Socio de Honor y la Medalla correspondiente, regalo de la citada Orden.

TEMA XII. «La mujer y la Cruz Roja».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XIII. «La Inelita, Soberana y Militar Orden de San Juan de Jerusalén, como precursora de la Cruz Roja, y su organización actual».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XIV. «La Cruz Roja en las guerras irregulares».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XV. «Estudio bio bibliográfico de Coronel de Sanidad Dr. D. Nicasio de Landa».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XVI. «La Prensa periódica y la Cruz Roja».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XVII. «La caridad española durante la guerra de la Independencia».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XVIII. «Organización de la Cruz Roja en Francia; servicios que ha prestado, enseñanzas adquiridas y su aplicación á nuestra patria».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XIX. «Ventajas que reportaría la existencia de un uniforme internacional para los individuos de la Cruz Roja, y manera de distinguir, sin embargo, la nacionalidad de los mismos».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XX. «Utilidad de adoptar un idioma universal entre los individuos de la Cruz Roja, como el *esperanto*, etc».—PREMIO: Se designará oportunamente.

TEMA XXI. «Consideraciones, franquicias y beneficios que la Cruz Roja disfruta en los diversos Estados; conveniencia de unificar esta materia y medios prácticos de conseguirlo».—PREMIO: Se designará oportunamente.

SECCIÓN ARTÍSTICA

TEMA XXII. «Marcha triunfal para bandas».

TEMA XXIII. «Boceto de un cuadro representando un hecho importante de la Cruz Roja Española ó Francesa».

TEMA XXIV. «Boceto de una escultura representando la caridad ejercida por la Cruz Roja».

TEMA XXV. «Boceto de una medalla conmemorativa de este Certamen».

TEMA XXVI. «Proyecto de un edificio destinado á Oficinas y Dependencias Centrales de la Cruz Roja Española, y presupuesto aproximado de las obras».

TEMA XXVII. «Proyecto de un monumento á la Cruz Roja».

TEMA XXVIII. «Himno á la Cruz Roja. (Propio para ser cantado á voces solas por masas corales de niños).

Los premios correspondientes á esta Sección se designarán oportunamente.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Datos tristes.—Subasta sin postor.—Tentativa de robo en el Matadero y del

bertera.

Presidió el Sr. Benegas y asistieron además los Concejales Sres. Santamaría, Ortiz, Medina, López, Rubio, San Román, Prudenciano y Lafuente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se puso á discusión la liquidación del anterior presupuesto, asunto que en la anterior semana quedó para discutirse en la sesión de anoche.

El Sr. López expuso con gran copia de datos el análisis que había hecho de las diferentes partidas contenidas en la liquidación de que se trata, creyendo que ya es llegado el caso de que no continúen las ficciones, incluyendo como créditos á favor del Ayuntamiento, frente á la relación de sus deudas, lo que son partidas irrealizables, con cuyo procedimiento aparece una situación lisonjera en el orden económico para el Municipio.

Examinó diferentes conceptos de la liquidación para deducir, con la lógica abrumadora de los números, que las 300.000 y pico de pesetas que aparecen á favor del Ayuntamiento, son escasamente 118.000, y de ellas más de 90.000 de que es deudora la Hacienda, añadiendo que lo único que es verdad es la deuda.

Entendió el Sr. López que la ficción sostenida durante varios años debía cesar, y al efecto propuso que se ratificara el acuerdo de que una Comisión especial hiciera el minucioso estudio necesario para saber á qué atenerse.

El Sr. Lafuente felicitó al Sr. López por la claridad con que había expuesto el verdadero estado económico del Ayuntamiento y el admirable y detenido estudio que acusaba la exposición y crítica de los datos contenidos en la liquidación de que se trataba, adhiriéndose á lo propuesto por dicho Concejal para que de una vez supieran todos á qué atenerse, porque al pueblo debía siempre decirse la verdad.

El Sr. Presidente elogió la buena labor del señor López, para quien propuso un voto de gracias, manifestando que á su entender la propuesta tenía dos términos: la aprobación de la liquidación formada, no obstante la ficción de sus partidas, y que después se tuviera en cuenta para la Comisión de Hacienda estas observaciones para que cesara el actual orden de cosas en lo sucesivo.

Intervino brevemente en la discusión el Sr. Ortiz, rectificaron los Sres. Lafuente, López y la Presidencia y se acordó lo propuesto por el Sr. López, y un voto de gracias á éste por su trabajo en el estudio del asunto.

Se dió después cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para el arriendo del arbitrio sobre puestos públicos é informe de la Contaduría proponiendo diferentes medios para la cesión ó la exacción del arbitrio por administración.

A la vez que de esto se dió lectura de una instan-

cia de D. Casimiro Juarros pidiendo la administración de este arbitrio por la cantidad fijada en el presupuesto, deducidas cinco pesetas diarias para pago del personal encargado de la recaudación.

El Sr. López apoyó la instancia del Sr. Juarros. El Sr. Lafuente propuso que antes se acudiese al concurso.

Se acordó lo propuesto por el Sr. Lafuente.

La Corporación aprobó la adjudicación de la subasta del arbitrio de pesas y medidas al mismo don Casimiro Juarros, único postor, en unas 200 pesetas más del tipo fijado para la licitación.

Se concedieron, sin discusión, licencias para obras, alguna que hace días está empezada.

Terminada la orden del día, el Sr. Rubio preguntó á la Presidencia la causa que haya hecho no figurar en el despacho la moción, más claro, el voto de censura que anunció en la sesión anterior respecto al derecho de los Concejales á discutir asuntos puestos á la orden del día.

El Sr. Presidente dijo que, aunque ya en la otra sesión tenía manifestado que se trata de lo que no puede discutirse por haberse elevado á la superioridad y ser de asuntos en que no cabe más que consignar que el Ayuntamiento queda enterado, y así lo hizo, porque no permitía la discusión.

Rectificaron brevemente el Sr. Rubio y el Alcalde, y negocio concluido con el anuncio de una interpelación por parte del Sr. Rubio.

El Sr. San Román pide colocación de faroles, reproducción de su ruego anterior.

El Sr. Presidente recuerda su ofrecimiento, y con acuerdo de la Corporación quedó concedido.

El Sr. Santamaría interesó que á los que trabajan como peones en obras del Municipio se les asigne un jornal de dos pesetas en vez de los siete reales que ahora cobran, disminuyendo, si es preciso, el número de ellos y haciendo que trabajen y no sea para ellos, en vez de ocasión para trabajar, un biberón (!!!)

El Sr. Medina se lamentó de no haber sido atendida la petición que se termina la obra del horno crematorio, el acantilado de las Covachuelas y se traigan tornos y poleas diferenciales para el Matadero.

El Sr. Presidente prometió acceder á los ruegos del Concejal.

Se hicieron otros varios ruegos que la Presidencia ofreció atender, entre ellos mejoras en las Escuelas y tapadera para un urinario próximo á instalarse.

Y nada más.

Y dos horas de sesión.

Hubo público.

NOTICIAS

Entre los intelectuales es grande la animación para concurrir á las sesiones que, para tratar del agua en Toledo, empezarán esta tarde á las cuatro y media en el Salón de Mesa.

Continúan los Alumnos de la Academia de Infantería sus prácticas en el Campamento de los Alijares.

Hemos oído que también harán ejercicios conforme á táctica japonesa.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coepel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Las obras para el adoquinado de la calle del Comercio, ya empezadas, no podrán realizarse probablemente más que dividiendo en trozos el trayecto, y no seguidamente.

El día 17 del presente mes debutará la Compañía que dirige D. Vicente Paesa.

La reina de las Aguas purgantes y depurativas son las de *La Perla del Castellar*. No irritan, no producen dolores de vientre ni molestia alguna, y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cualquiera que sea la edad del que las tome.

La ciencia las recomienda como un gran depurativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivos, según la dosis que se tome. De venta en Farmacias y Droguerías.

Una novedad prepara la Compañía que actuará en el Teatro de Rojas.

Consiste la novedad en el debut de una hermosa señorita, que por primera vez saldrá al Teatro.

Las obras en que aparecerá primero son *La tempranica*, *Bohémios* y *El día de la africana*.

Aunque oficialmente no se conoce aún el itinerario del próximo viaje del Rey á esta ciudad, se sabe, por

Asociación DE Clases pasivas de la provincia de Toledo.

Acta del día 8 de Marzo de 1908.

En Toledo á los ocho días del citado mes y año, y previa citación al efecto, se reunió la Junta general en sesión, bajo la Presidencia de D. Antonio Leardy Sánchez, en el sitio de cos...

1.º Por el Secretario se dió lectura del acta de la Junta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

2.º Seguidamente se da cuenta por la Presidencia de haberse recibido los 400 ejemplares del nuevo Reglamento y puesto á discusión en la forma que habian de distribuirse por el socio Sr. San José, se manifestó que con objeto de reunir más fondos la Sociedad se cobrara por cada Reglamento á los socios diez céntimos de peseta, acordándose por mayoría así y facultando al Sr. Presidente lo remita gratis á las Autoridades y personas que tenga por conveniente.

3.º Por dicho Secretario se dió conocimiento de las altas y bajas ocurridas en el intermedio de la última sesión, que fueron los señores siguientes: altas, Comandante D. José Aparicio del Cerro, Maestro de Fabrica D. Julián Cabrera y Primer Teniente D. Manuel Carvajal, y las bajas, el Capitán D. Antonio Monserrat y D. Francisco Gómez, por haberse ausentado de esta población.

4.º También por dicho señor se dió lectura de la correspondencia reciba del Centro general de Pasivos y de varios periódicos de otros Centros.

5.º Por el socio Sr. Castillo, se expuso que en vista de Real orden publicada en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra de 29 del pasado Febrero, otorgando á los Caballeros pensionistas de la Orden de San Hermenegildo los beneficios que determina la también Real orden Circular de 26 de Septiembre de 1907, para los de la Orden de San Fernando, se acordó ponerlo en conocimiento del Centro general de Pasivos para si lo considera justo se gestione por dicho Centro se haga extensivo á los Caballeros Cruz y Placa de la misma Orden que no cobran pensión los beneficios que en la precitada Real orden se concede á los pensionistas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto que firmaron los señores de la Junta directiva, de que yo, el Secretario certifico. El Secretario, Julián Fernández. — V.º B.º — El Presidente, Antonio Leardy Sánchez.

TRIBUNALES Audiencia provincial.

Causa por homicidio. En la Sección primera se constituyó ayer el Tribunal popular para entender de una causa cuyo hecho de autos es en síntesis como sigue:

Cirilo González, vecino de Villafranca de los Caballeros, salió á cazar en la tarde del 10 de Septiembre acompañado de otros individuos, dirigiéndose á la huerta de D. Casto, sita en el término del pueblo expresado.

En dicha finca prestaba sus servicios como criado

Trinidad Romo, con el que tuvo una cuestión el día anterior el procesado, y como aquel dijera á éste si ratificaba lo que le dijo el día anterior, el Cirilo le respondió con frases provocativas, por lo cual el Trinidad trató de dirigirse al sitio en que aquel se hallaba, en cuyo instante el Cirilo le hizo un disparo de escopeta causándole la muerte.

El Fiscal, en el acto del juicio, ha sostenido, después de practicarse la prueba, que ha sido desfavorable para el procesado, que éste es autor de un delito de homicidio, habiendo incurrido por tanto en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El Defensor, Sr. Conde, estima en sus conclusiones provisionales que ha concurrido en favor del Cirilo la eximente de legítima defensa; pero preguntado si modificaba sus conclusiones, contestó afirmativamente.

En este estado se suspendió la sesión hasta hoy, que continuará á las once de la mañana.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Doroteo, Pedro y Gregorio.

Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas. — A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás de Bari.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González. — Capitán de día, D. Alberto Caso. — Guardia de Prevención, Capitán D. Leopoldo Paz. — Imaginaria, Capitán D. Mauricio Pérez. — Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas. — Clase práctica, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.

Servicio en las Compañías para el 12 y 13.

1.º, Primer Teniente D. Angel García Pelayo. — 2.º, Primer Teniente D. Fausto García Pérez. — 3.º, Primer Teniente D. Guillermo Soler. — 4.º, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes. — 5.º, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Con que primera segunda Se casó el pasado mes.

Con prima segunda tres Y ya rota la coyunda.

En su primer tercia dos Dices tiene el matrimonio.

Los casaría el demonio! Eso no es obra de Dios!

Solución á la anterior: JABALÍ.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado: 83,05; Fin de mes: 83,10; Fin próximo: 83,00; Amortizable: 101,00; Banco: 459,50; Tabacos: 410,50; Francos: 15,00; Libras: 28,98.

Emulsión SCOTT. Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rapidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear. (Firmado) Manuel Arias.

Del Quijote. La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Almacén de vinos Felipe Torres Rodrigo. Jardines, 18 (Frente al Instituto). La pureza y buena calidad de los vinos que se expenden en este almacén, hacen que el inteligente público de esta población le dispense el gran favor de que hasta ahora viene siendo objeto, por lo cual, el dueño de este establecimiento, no escatima gastos, á fin de que continúe el público encontrando mayores ventajas en el género, y para reponer la enorme realización que de éste se hace, á diario se reciben nuevas remesas de los depósitos que tiene establecidos el propio cosechero en Tomelloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real), por lo cual, en sus precios no puede haber competencia, ni tampoco en la calidad de la mercancía.

Banco Franco-Español. Barquillo, 21—Apartado de Correos núm. 431 MADRID. Venta pública de acciones de la serie A y de obligaciones hipotecarias de la Sociedad Anónima Unión Vidriera de España, constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año por Escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad don Pedro Arnau y Rivas é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908. La Sociedad tiene su domicilio en Madrid y una Sucursal en Barcelona. Las acciones de la serie A se venden por el Banco Franco-Español al precio de 50 pesetas cada una, ó sea á su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que rentan un interés de 5 por 100, al precio de 500 pesetas por título, ó sea también á su valor nominal.

guno de los peligrosos consuelos que querían ofrecerle. No obraba así por sistema: los sistemas, no eran del dominio de su ignorancia: obedecía sencillamente á su instinto y á su carácter: el instinto la hacía ponerse en guardia contra esas mujeres más corrompidas, aunque quizá no tan criminales como ella, y su carácter, que se había vuelto sombrío y desconfiado, la impedía buscar comunicaciones y confidencias, de las cuales su corazón, amurallado por el dolor, no sentía necesidad. Pero este silencio, esta sombría sumisión que consumían también á los jefes de la casa, que edificaban á las buenas hermanas encargadas de la vigilancia de las detenidas, dedicadas ellas mismas al silencio y á la obediencia, disgustaron singularmente á las demás reclusas, y después de algunos meses de prueba, Eufrasia llegó á ser para sus compañeras el objeto de una antipatía y de una desconfianza sin límites: no queriendo ser cómplice, fué tratada como enemiga. Estos sentimientos de hostilidad se manifestaban de mil maneras: las miradas de

XIII Era el Viernes Santo, y la solemnidad del día había llevado á la capilla á todas las detenidas: todas éstástan uniformemente vestidas de gris, y si una mirada hubiera recorrido sus rostros, hubiera hallado en ellos una expresión casi uniforme también de malicia y de brutalidad grosera: sólo algunas jóvenes ofrecían raras excepciones: mas todas las reclusas que se hallaban en la edad madura, ofrecían al observador fisonomías capaces de desalentar al optimista más obstinado. El vicio, el fraude, la mentira, la crueldad fría, las costumbres floenciosas, habían marcado su sello terrible en aquellos rostros marchitos y desgraciados, y el espíritu afligido se preguntaba, qué mano sería bastante poderosa para apartar á aquellas criaturas del abismo de la abyección donde

fe, hablaron por largo tiempo sin ser escuchadas: cinco años de reclusión se habían ya pasado, sin que Eufrasia manifestase el deseo de aproximarse á Dios: en las casas de corrección ninguna violencia se hace para esto: las presas asisten á Misa el domingo y también á los oficios: pero el santo tribunal no se abre más que á las que lo solicitan. El capellán imita y convence, pero no obliga jamás: suplica frecuentemente; jamás manda.

enojo que la dirigian, las palabras injuriosas dichas en voz baja, pero de modo que las oyera, los gestos amenazadores, todo le era prodigado, y muy pronto se sintió el objeto de un odio universal, que redobló los sentimientos amargos que oprimían su corazón. Podía aquella pobre criatura desamparada de todos, podía haber hallado una fuente de consolación y de esperanza, fuente limpia que corre siempre, pero á la cual nadie venía á beber: por encima de las sombrías murallas del antiguo castillo de los condes de Clermont; hoy casa central de corrección para mujeres, se eleva una cruz, en medio de aquellas construcciones desnudas y rígidas, se abre una humilde capilla, en medio de la librea de los calaboceros, se ve el traje de un sacerdote: en aquellas salas donde se trabaja siempre, donde no se habla jamás, una figura dulce y serena, vestida de gris y negro, una hermana de San Vicente, preside y arregla los trabajos: en fin, por severa que sea aquella morada de expiación, Dios habita en ella: el padre del Pródigo, el amigo del ladrón penitente, el Redentor de los hom-

Información telegráfica y telefónica.

conducto autorizado, que llegará el día 17, como estaba anunciado ya, en tren especial, próximamente a las diez y media. Visitará la Catedral y tal vez la Fábrica de Armas. A las doce el Alcázar, partiendo desde allí al Campamento de los Aljares, donde es esperado a la una. Volverá a la Corte el mismo día a las seis de la tarde, probablemente.

Registro civil.—Día 10.—Defunciones: D. Félix de Obaldía y Velasco, de setenta y seis años.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 11.—Toros, 4; terneras, 2; carneros, 4, y corderos, 91.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Notas parisienses.

¿Y Goethe?

Desde hace algún tiempo se habla mucho en París del Fausto: en estas últimas cuarenta y ocho horas más todavía; y yo creo que aún no se ha acabado de hablar.

A todas luces se discute sobre la significación de Mefistófeles y cómo debe ser comprendido el propio protagonista de Fausto.

La cuestión debiera resolverla el mismo Goethe, autor de la obra. Parece que él, efectivamente, sería el primer interesado.

Pero, no: su Fausto no le pertenece.

A diferencia del pollo, que por lo menos, aún conserva su voto en el capítulo para elegir la salsa con que ha de ser comido, el autor de Fausto no será consultado sobre sus preferencias. Como ya tiene la salsa Gounot, toda la cuestión—pues no es otra la que se plantea—consiste en saber si ahora ha de acomodarse al uso de Rostand ó al de Bataille.

No discutimos aquí el talento de Mr. Henry Bataille, al que profesamos sincera admiración. Tampoco el de Edmundo Rostand, por igual motivo.

Pero Rostand y Bataille, ¿no tienen otra cosa que hacer más que disputarse los despojos de Goethe?

¿Será más feliz Rostand cuando llegue a tener conocimiento de que un autor haya invertido sesenta años en apropiarse el Cyrano?

Y Mr. Henry Bataille ¿se sentirá lisonjeado sabiendo que otro autor se entretiene enmendando el carácter escénico de su Poliche?

Tenemos un Fausto que Goethe nos ha dado tal como él lo había concebido y que es el que vino a enriquecer el patrimonio artístico y literario de la humanidad.

¡No hay que tocarlo!

Y en cuanto a los escritores del rango de Bataille y de Rostand, que son capaces de acrecentar el caudal con sus propios recursos y que sin embargo se entretienen haciendo fructificar una obra clásica en vez de esforzarse en crear lo que nos deben, tenemos derecho a decirles que el público está desilusionado y con él el autor de la obra modelo.

F. N.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Noticias de Lacierva.

Hoy ha manifestado el Ministro de la Gobernación que a las diez de esta mañana se verificó en Barcelona la inauguración de la Universidad, resultando lucidísima.

También ha manifestado hoy por la mañana haber visitado él la escuadra austriaca.

Telegrama de nuestro servicio especial nos notifica que el Rey ha salido esta tarde a las seis de Barcelona, siendo aclamado.

En Madrid se le prepara un entusiasta recibimiento.

Insurrección en Venezuela.

En Venezuela ha estallado una grave insurrección, habiendo dado muerte los rebeldes al General Mesa.

Los cinematógrafos.

En breve se comunicará a las Empresas de los cinematógrafos, la obligación de reformar dichos locales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Interventor de la Comisión de Marina en Europa, con residencia en Londres, el Jefe de Administración de la armada D. Francisco Cabrerizo.

¡Crisis!

Aunque parezca raro, ayer a última hora se hablaba en el Congreso de crisis.

Se decía que se planteará oficialmente cuando regrese el Rey de Barcelona, y que se limitará a una cartera.

¿Se referirán a la de Gobernación?

Los republicanos.

Los Diputados republicanos siguen firmando enmiendas al proyecto de Administración local.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 11 de Marzo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión a las tres y cincuenta.

Orden día. Apruébase dictamen Comisión actas admitiendo cargo Senador Sr. Duque de Lerma, el cual jura. Continúa debate asuntos financieros. Ministro Hacienda recoge puntos principales discuso. Sr. Rodríguez afirma fondo es igual política actual Gobierno que seguida por Ministro Hacienda partido liberal; ambos oradores rectifican. Vótanse definitivamente varias carreteras y levántase sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las tres y treinta.

Dáse cuenta fallecimiento Sr. Villariño y acuérdate sentimiento acta. Sr. Francos Rodríguez explana interpelación acerca Real orden dictada servicio higiene pública funciones inspectores considera irregular disposición; sostiene conveniencia estado preocupese problema; elogia institución Patronato trata de blancas; suspéndese discusión, quedando orador uso de la palabra.

Orden día. Tómanse consideración dos proposiciones ley; reanúdase debate Administración. Sr. Pi apoya tres enmiendas art. 36 y contéstale Sr. Lombardero. Sr. Jimeno Rodríguez habla alusiones y expone inconveniente juicio suyo tendrá práctica principio consignase ley. Sr. Carner pide Sr. Lombardero explique sentido algunas palabras; pregúntale si cree posible, después aprobar art. 36, pudiera admitirse fórmula propuesta por Sr. Pi.

Sr. Lombardero explica palabras no cree oportuno momento discutir fórmula propuesta. Sr. Carner insiste; vótanse enmiendas, siendo rechazadas 93 votos contra 31. Sr. Azcárate hace observar no pueden votarse tres enmiendas a la vez; acuérdate votación sirva para primera; deséchense las otras votaciones ordinarias. Sr. Miró defiende enmienda Sr. Carner. Sr. Bellver contesta nombre Comisión y levántase sesión a las siete y treinta.

Información telegráfica.

El Rey en Barcelona.

Barcelona, 11.—Se ha verificado la inauguración de la Universidad industrial, instalada en la antigua fábrica de los Sres. Batlló Hermanos.

El acto resultó hermosísimo, asistiendo muchas señoras y señoritas que tributaron la Rey una ovación delirante.

Concurrieron al acto el Ayuntamiento, Diputación, Sociedades, Corporaciones, entidades y cuantos constituyen las fuerzas vivas de la capital.

El Rey y los Sres. Maura y Ferrándiz llegaron en automóvil.

El Sr. Ferrer y Vidal pronunció un discurso elogiando la importancia de la Universidad, por cuyo desarrollo abogó para hacer más fructíferos sus resultados en lo porvenir.

Añadió que esto es tanto más conveniente cuanto que después de los males que afligen a España, precisa la difusión de conocimientos universitarios de esta índole y robustecer el comercio adquiriendo mercados en el extranjero.

El Secretario del Patronato, Sr. Rull, leyó la Memoria y estado de cuentas del mismo.

A continuación el Sr. Maura pronunció un discurso ofreciendo colaborar en el engrandecimiento de la Universidad industrial que tantos beneficios reporta.

Se mostró decidido partidario de estas enseñanzas, añadiendo que, tanto personalmente, como acerca del Gobierno, prestará apoyo incondicional.

Al terminar el acto se oyeron nuevos y fríos aplausos.

A las doce y media se embarcó el Rey en una lancha exploradora del Princesa de Asturias, acompañado de los Sres. Maura, Ferrándiz, Sotomayor, Echagüe, Capitán General, Gobernador civil, Alcalde y Comandante de Marina.

En el momento de embarcar, la plaza de la Paz estaba atestada de gente.

Las baterías de Montjuich y las del Princesa de Asturias hicieron las salvas de Ordenanza.

La lancha pasó por entre dos compactas filas de embarcaciones empavesadas, entre vitores, aclamaciones y aplausos, mientras que las señoras agitaban sus pañuelos y las sirenas tocaban continuamente.

El Rey aparecía sonriente y satisfecho.

El acto resultó hermosísimo.

D. Alfonso y acompañantes subieron al buque almirante austriaco Erzhzog Karl.

La tripulación de éste y las del Erzhzog Max y Erzhzog Friedrich se hallaban formados.

La llegada del Monarca fué saludada con salvas.

Bandido capturado.

Santander, 11.—La Guardia civil ha capturado al bandido Riesgo, que era el terror de toda la comarca de Tineo hasta la provincia de León.

Iba armado de rifle, montaba excelente caballo y traía en jaque desde hace tiempo a la benemérita, por ser un gran conocedor del terreno.

Atentado ridículo.

Paris, 11.—De Cristianía se reciben noticias de un atentado Regio. Ocurrió el suceso ayer, a eso del medio día. Un sujeto, vestido como obrero, se colocó con un fusil Remington frente al Palacio Real.

El sitio en donde se apostó tenía la doble ventaja de servirle de tronera y de ocultarle a las miradas del público. Desde allí apuntó a las habitaciones del Rey Haakon, haciendo, sucesivamente, una docena de disparos.

Cuando se le detuvo se le encontraron en los bolsillos cincuenta cartuchos.

Dijo que es un obrero sueco y que se llama Johannes Greu. Tiene treinta años.

Algunas de las balas disparadas por Greu contra el Palacio Real penetraron por las ventanas y se incrustaron en las paredes de las habitaciones del Rey Haakon.

Haakon se ha salvado milagrosamente.

Greu declaró que llevaba el propósito firme de matarlo.

Efectos del alcoholismo.

Irún, 11.—Manuel Nicolás, muy joven aún y de oficio barbero, regresó a su domicilio con una merluza bastante regular.

Sin hablar con nadie se encerró en una habitación, sin salir a la hora de la comida, no obstante las repetidas llamadas de su madre.

Esta, alarmada, llamó a varios vecinos.

Cuando se disponían a derribar la puerta el beodo salió, armado de una navaja de afeitar, repartiendo tajos a diestro y siniestro, hiriendo a su madre y a dos vecinos.

Después de una lucha desesperada, pudo ser desalmado, siendo conducido a la cárcel.

bres, está allí, en el Evangelio, en el sacrificio, en el tabernáculo: las almas escogidas que no han querido de la tierra más que las espinas y la cruz, le representan también, en lo que el amor y la abnegación tienen de más puro: y no obstante, en medio de tantas criaturas desgraciadas, desesperadas, heridas en las profundidades del alma muy pocas reconocen al celeste Médico: el embrutecimiento moral, el estupro que dá la costumbre del vicio, el despreciable respeto humano, que se desliza hasta la prisión, hasta la morada de la vergüenza las tenía cautivas: en vano el labrador estaba pronto, la cosecha no estaba madura, y al fin de cada año, el pastor celoso, no podía llevar más que un haz bien ligero al granero del Señor.

Eufrasia había tenido en otro tiempo algunos sentimientos piadosos: el recuerdo de su abuela le había hecho respetables la religión y sus ministros: mas la vida común con su marido, obrero ignorante, impío y burlón, habían debilitado su fe, y su desgracia y su crimen reunidos, habían impreso a su carácter una rigidez que rechazaba todo consuelo.

Aquella pobre mujer, no había leído los autores antiguos, y sin embargo se consideraba como una víctima de la ciega fatalidad, y se preguntaba eternamente ese temible ¿por qué que la fe y la esperanza resuelven solamente.

—¿Por qué he nacido pobre? ¿por qué he tenido padres sin virtudes? ¿Por qué mi marido me ha tratado tan duramente? ¿Por qué la desesperación me ha empujado al crimen? ¿Por qué he sido tan severamente condenada?

La fe, si le hubiera dado acogida, le hubiera contestado.

—Has nacido pobre, pero Jesús ama la pobreza, y a los pobres le es fácil la salud eterna: hasta en una familia sin virtud podías tú vivir virtuosa: al lado de un esposo sin costumbres, tú podías haber sido dulce y casta, y debiste perdonar la injuria: en la sociedad cristiana no faltan ni el ejemplo ni la enseñanza a las almas de buena voluntad: pero tú has escuchado tus pasiones y has sido justamente castigada. Dios te ama todavía puesto que te deja tiempo para la penitencia.

Las dulces voces de la ciencia y de la

la miseria y el crimen las habían conducido.

Ninguna parecía prestar la más leve atención al sacerdote que hablaba en el púlpito: unas dormitaban, despertándose por bruscos sobresaltos: otras oprimían entre sus dedos polvos de tabaco, que sorbían con disimulo, ocultándolo a la vista de los vigilantes: otras empujaban con el codo a sus vecinas, y probaban a hablar con ellas por medio de signos: algunas otras, en bien corto número por cierto, escuchaban en actitud dócil, como si aún recordasen su primera comunión.

Algunas pobres mujeres, llevaban hasta el pie del altar, el aspecto insolente que no las abandonaba nunca: otras escuchaban con aire burlón, alzando de vez en cuando los ojos, para asegurarse de si las hermanas las miraban, y aseguradas de que las religiosas oraban con fervor, se reían de ellas con una osadía helada y cruel que daba miedo.

Eufrasia, sentada a la extremidad de un banco, estaba inmóvil, y con la mirada pensativa como de costumbre.

Aunque el sacerdote, no veía al pie del

prescribe, y que tan útil es en las casas de corrección: esas mujeres irritables, tristes, vengativas, fastidiadas, ansían comunicar a las otras sus dolores y sus sentimientos: por medio de mil invenciones ingeniosas, consiguen eludir la disciplina, y engañan cada día los ojos vigilantes que las guardan. El calor, las señas, las frases compuestas con los dedos, las miradas, las indicaciones mudas, sacadas de los objetos exteriores, las pajas puestas en cruz, las hebras de hilo anudadas de cierta manera, todos los lenguajes de convención que la industria de los hombres ha podido inventar, están en uso en las prisiones, y sobre todo en las de las mujeres: las recién llegadas, son iniciadas muy pronto en este idioma secreto, y pueden tomar parte en el complot sordo que se trama sin cesar, en esos lugares de expiación.

Mas Eufrasia se mostró singularmente rebelde a las lecciones que sus compañeras quisieron darle: no comprendía el calor, no miraba sus señas, se separaba con aire salvaje cuando querían hablarle bajo, y parecía decidida desde el primer día a vivir sola con su pena, y a no aceptar nin-